

Secretaría de la Unidad Gobernador Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra	a Directa Nro. 00046/2025				
Pieza A	dministrativa N° 104587 Letra E Año 2025 Ámbito 905				
RAF	100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR	Fecha: 07/11/25	Apertura:	11/11/2025	14:00
Encuad	re Legal: Ley Provincial N°1015 18 Inc K				
Nombre	e o Razón Social del Proponente:				
Domicil	io:				
C.U.I.T:	Telé	fono:		***************************************	
Correo	electrónico:			······	
	ario : Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc k), Decreto Provincial N° 1649/2020, Resolu				
	17/2021 y N° 202/2020 -Contratación Directa por adjudicación simple				
Notas d	e Pedidos Relacionadas: 2025/100 58 -				

Reng. Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1 Alquiler de Vehiculo con Chofer. Pesos			
>> CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHOFER CON VEHÍCULO TIPO SEDAN	5.00		
CINCO (5) PUERTAS, INCLUYENDO LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO			
DEL VEHÍCULO, SEGURO DE VIDA, SEGURO AUTOMOTOR Y			
HABILITACIONES, PARA PRESTAR EL SERVICIO, EN LA			
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR DEPENDIENTE DE LA			
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBERNADOR, EN			
DICHO SERVICIO INCLUYE TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL EJIDO			
URBANO DE LA CIUDAD DE USHUAIA, TENIENDO LA DISPONIBILIDAD A			
TIEMPO COMPLETO CON UN MÍNIMO DE CUARENTA (40) HORAS			
SEMANALES, INCLUYENDO SÁBADOS. DOMINGOS Y FERIADOS, CON LA			
POSIBILIDAD DE REALIZAR ENTRE UNO (01) A OCHO (08) VIAJES A			
MÁS DE CINCUENTA (50) KILÓMETROS FUERA DEL EJIDO URBANO DE			
LA CIUDAD DE USHUAIA, LOS CUALES DEBERÁN SER REQUERIDOS CON			
LA DEBIDA ANTELACIÓN POR LA SUBSECRETARÍA CONTRATANTE,			
TENIENDO EN CUENTA QUE SE LE REALIZARA LA RECARGA DE			
COMBUSTIBLE SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN VIAJES A MÁS DE			
CINCUENTA (50) KILÓMETROS FUERA DEL EJIDO URBANO DE LA			
CIUDAD DE USHUAIA.			
2 SERVICIOS ADICIONALES VEHICULO C/CHOFER USHUAIA 1. UNIDAD			
RACIONAMIENTO POR VIAJES A MAS DE CINCUENTA (50) KM DEL	40.00		
EJIDO URBANO DE LA CIUDAD DE USHUAIA, HASTA UN TOTAL DE OCHO	40.00		
(08) ASIGNACIONES POR MES.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE

Aministrativa del Gobornador



Secretaría de la Unidad Gobernador Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina Cm0058

Solicitud de Cotización

Solicitud de Cotizació	n		
Compra Directa Nro. 00046/2025	T		
Pieza Administrativa Nº 104587 Let			44/44/2005 44-00
RAF 100 SECRETARÍA DE LA UN	IDAD GOBERNADOR	Fecha: 07/11/25	Apertura: 11/11/2025 14:00
Encuadre Legal: Ley Provincial N°101	5 18 Inc K		
Nombre o Razón Social del Propone	nte:		
Domicilio:			
Correo electrónico:			
Comentario: Ley Prov. 1015 Art. 18	Inc k), Decreto Provincial N° 1649/202	0, Resolución O.P.C. N°	
17/2021 y N° 202/2020	-Contratación Directa por adjudicación	n simple	
Notas de Pedidos Relacionadas: 20	25/100 58 -		
Reng. Descripción		Cantidad	Precio Unit. Importe
CANTIDAD Y PRECIO	O, EN TODOS LOS RENGLONES QUE	LA COMPONEN.	
V	CIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CO		SÚN LEY NUMERO 19 640
	, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS I		
CONDICIONES Y AC	LARACIONES ADICIONALES RELAC	ONADAS CON LA PRESE	NTE CONTRATACION, SE
DETALLARAN EN UN	ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CO	RRESPONDER.	
		TOTAL	. :\$
Or MARAL		22	
Jacanova Martin Leandro		Son Pes	sos:
Direction de Reflat Responsation			
Secretaría de Coordinación Iministrativa del Gobernador			
Aministrativa del Guizernisos			
Los precios deberán expresarse en pesos	hasta dos decimales (\$)		
Forma de Pago	Según Decreto Provincial Nº 674/11, Art	34, Inc. 96	
Plazo de Entrega:	Según el pliego		
Mantenimiento de Oferta:	Decreto Prov. N° 674/11 Art 34- Inc. 47		
Lugar de Entrega:			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	El día Martes 11 de noviembre de 2025 l	nasta las 14:00 hs. inclusive	
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73 o al co	orreo oficial	
	contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar		
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450 Piso 2 Ofic. 73		
Vigencia del Contrato:	5 Meses.		
Garantía de Oferta:	no		
Requiere Muestra:	No		
Flete a Cargo	no		